



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
de hacer bien al país

NÚMERO RUC:
Razón Social:

1792229464001
CUISINE STANDARD CIA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL: CUISINE STANDARD CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: ERAZO ENDARA MERCEDES MARILUZ
CONTADOR: PEREZ JUAN CARLOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SI
NÚMERO: 001

REG. INGRESOS: 07/01/2019
REG. INSCRIPCIÓN: 07/01/2019
REG. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
REG. INICIO ACTIVIDADES: 07/01/2019
REG. ACTUALIZACIÓN: 06/11/2019
REG. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ELABORACIÓN, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: LA PRIMAVERA Calle: GIOVANNI BARBIERI Número: E4-51 Intersección: RAFFAELE GIANNETTI/Gilberti, CD. PICHINCHA Ubicación: A ELLO GUAYNAS UL LA GUNCA LA PRIMAVERA Email: macedonio@cuinestandard.com Quito, Ecuador 022554997 Wwh: WWW.CUISINESTANDARD.COM

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DE DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS (R2)
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia y colaboración, Derechos académicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA, y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS
JURISDICCIÓN	CONA SU PICHINCHA	CERRADOS



Código: RIMRUC2019000748812

Fecha: 25/03/2019 17:53 32 PM